



Secretaría General

Sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, viernes 13 de febrero

07/02/2009

Novedades

El próximo viernes, día 13 de febrero, a las 8'30 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda, tendrá lugar, en la Sala de Reuniones del Patio de la Capilla (Hospital Real), la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
2. Informe del Sr. Rector.
3. Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Internacionalización de la **Universidad de Granada**.
4. Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente para el curso 2009-2010.
5. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión de 3 de febrero de 2009.
 - a) Solicitudes de permisos y licencias
 - b) Propuesta de reconocimiento de créditos de libre configuración
 - c) Solicitud de nombramiento de Profesor Emérito
 - d) Convocatoria de plazas de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud



6. Aprobación, en su caso, del proceso de integración como centro propio de la **Universidad de Granada** de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Cruz Roja de Ceuta, informado favorablemente por el Pleno del Consejo Social, en sesión de 4 de noviembre de 2008.
7. Aprobación, si procede, de propuesta de deslinde del solar colindante con el edificio conocido como “Hospital de la Virgen”, sede de la Facultad de Bellas Artes, a los efectos del Convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Granada, de 6 de octubre de 2000, en el que se concretaba la compraventa del citado inmueble y un solar colindante sin determinar.
8. Aprobación, si procede, de expedientes de alteración presupuestaria.
9. Aprobación, si procede, de las siguientes Cartas de Servicios: Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Archivo Universitario, Unidad Económica, Servicio del Personal Docente e Investigador y Biblioteca Universitaria.
10. Elección, en su caso, de los miembros del Consejo Asesor de Posgrado y del Consejo Asesor de Doctorado de la Escuela de Posgrado
11. Aprobación, en su caso, de adscripción de profesores a Institutos Universitarios de Investigación.
12. Ruegos y preguntas.